

ANEXO III

Relación de productos de madera¹ a los que se aplican las disposiciones del Reglamento (UE) n.º 995/2010

| NC | Descripción del producto |
|-------------|--|
| 4401 | Leña; madera en plaquitas o partículas; aserrín, desperdicios y desechos, de madera, incluso aglomerados en leños, briquetas, «pellets» o formas similares. |
| 4403 | Madera en bruto, incluso descortezada, desalburada o escuadrada. |
| 4406 | Traviesas (durmientes) de madera para vías férreas o similares. |
| 4407 | Madera aserrada o desbastada longitudinalmente, cortada o desenrollada, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos, de espesor superior a 6 mm. |
| 4408 | Hojas para chapado, incluidas las obtenidas por cortado de madera estratificada, para contrachapado o para maderas estratificadas similares y demás maderas aserradas longitudinalmente, cortadas o desenrolladas, incluso cepilladas, lijadas, unidas longitudinalmente o por los extremos, de espesor inferior o igual a 6 mm. |
| 4409 | Madera, incluidas las tablillas y frisos para parkés, sin ensamblar, perfilada longitudinalmente (con lengüetas, ranuras, rebajes, acanalados, biselados, con juntas en V, moldurados, redondeados o similares) en una o varias caras, cantos o extremos, incluso cepillada, lijada o unida por los extremos. |
| 4410 | Tableros de partículas, tableros llamados «oriented strand board» (OSB) y tableros similares (por ejemplo: los llamados «waferboard»), de madera u otras materias leñosas, incluso aglomeradas con resinas o demás aglutinantes orgánicos. |
| 4411 | Tableros de fibra de madera u otras materias leñosas, incluso aglomeradas con resinas o demás aglutinantes orgánicos. |
| 4412 | Madera contrachapada, madera chapada y madera estratificada similar. |
| 4413 00 00 | Madera densificada en bloques, tablas, tiras o perfiles. |
| 4414 00 | Marcos de madera para cuadros, fotografías, espejos u objetos similares. |
| 4415 | Cajones, cajas, jaulas, tambores y envases similares, de madera; carretes para cables, de madera; paletas, paletas caja y demás plataformas para carga, de madera; collarines para paletas, de madera. (Material no de embalaje utilizado exclusivamente como material de embalaje para sostener, proteger o transportar otro producto comercializado). |
| 4416 00 00 | Barriles, cubas, tinas y demás manufacturas de tonelería y sus partes, de madera, incluidas las duelas. |
| 4418 | Obras y piezas de carpintería para construcciones, incluidos los tableros celulares, los tableros ensamblados para revestimiento de suelo y tablillas para cubierta de tejados o fachadas (shingles y shakes), de madera. |
| ex47 y ex48 | Pasta y papel de los capítulos 47 y 48 de la nomenclatura combinada, excepto los productos a base de bambú y los productos para reciclar (desperdicios y desechos). |
| 9403 30 | Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas. |
| 9403 40 | Muebles de madera de los tipos utilizados en cocinas. |
| 9403 50 00 | Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios. |
| 9403 60 | Los demás muebles de madera. |
| 9403 90 30 | Partes de muebles, de madera. |
| 9406 00 20 | Construcciones prefabricadas, de madera. |

¹ Descripción del producto de acuerdo con la versión consolidada (Reglamento UE n.º 927/2012 de la Comisión, de 9 de octubre) del Reglamento CEE n.º 2658/87 del Consejo.